



PESQUERA JADRAN S.A.

Señores
ACCIONISTAS DE PESQUERA JADRAN S.A.
Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2015, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2015 refleja una pérdida considerable demostrando de esta manera que la empresa no ha podido cumplir con los objetivos propuestos por las situación económica que está pasando nuestro país, sin embargo estamos aplicando nuevas políticas de ventas para mantener un margen de ventas.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La empresa ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías al revisar cada una de las cuentas la empresa verifico que los saldos presentados son razonables y representan la realidad económica de la empresa.

Agradezco la confianza y el apoyo de los socios, esperando que para el año 2016, la Compañía pueda salir adelante y de igual manera pueda pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral, tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Empresa.

Atentamente,


Ing. Eliana Barchi Gutiérrez
GERENTE GENERAL.